

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMARCAL DE 7 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

Presidente: D^a Marta Sancho Blasco

Consejeros presentes: D. Guillermo Cano de Guadalfajara, D. Sebastián Ruiz Vázquez, D. Carlos Ros Monfort, D. Raúl Lázaro Lázaro, D^a Trinidad Hernández Rodríguez, D. Gregorio Lorén Zaera, D. José-Manuel Azcón Tomás, D. Ovidio Ortín Albalate, D. David-Jesús Villanueva Marzo, D. Andrés González Paredes, D^a Inmaculada Moliner Mallén, D. Rogelio Villanueva Lázaro, D. Raúl Romero Rodríguez, D. Gonzalo Millán Valle y D. Antonio Garay Baeta.

No asisten: D. Victorino Azuara Pascual, D. Héctor Lucas Mallén, D. Joaquín Alberto Bielsa Blasco, D. Cristóbal Rubio Millán, D. Antonio Donoso Gallardo, D^a Pilar Martín García, D. Carlos Macipe Serrano y D. Juan-Andrés Ciércoles Bielsa.

En Andorra, a 7 de enero de dos mil veinte, siendo las 19:10 horas, en el salón de plenos de la sede comarcal en Calle Candela nº 2, se reúnen los consejeros citados al inicio al objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo Comarcal para la que han sido legalmente convocados.

Actúa como Secretario Carlos Rodrigo Pascual, que da fe del acto.

Existiendo *quorum* legal para la válida constitución en primera convocatoria, se procede a iniciar la sesión.

1.- Ratificación de la urgencia de la convocatoria.

La señora Presidente explica que ha convocado al Consejo con carácter de urgencia debido a que la Cuenta General de 2018 debía haber sido aprobada hace varios meses. Se ha esperado a que terminara el período de exposición pública y, sin más dilación, se ha convocado la sesión en el primer día hábil.

El Consejo acuerda por unanimidad ratificar la urgencia de la convocatoria de la presente sesión.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Dada cuenta del acta correspondiente a la sesión anterior, copia de la cual ha sido entregada a los consejeros con antelación, la señora Presidente pregunta si existe alguna observación que hacer. No habiendo ninguna, el Consejo aprueba el acta de la sesión por unanimidad.

3.- Cuenta General de 2018.

La señora Presidente somete a la consideración de los presentes la Cuenta General de 2018, que fue en su día informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y especial de cuentas, copia de la cual ha sido facilitada previamente a



los asistentes. Preguntados si alguien tiene algo que decir, nadie pide la palabra, por lo que se procede a someter el tema a votación.

El Consejo Comarcal acuerda por unanimidad aprobar la Cuenta General de 2018 a fin de que pueda ser presentada a la Cámara de Cuentas de Aragón y al Tribunal de Cuentas.

4.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

No habiendo nuevas intervenciones y sin más asuntos a tratar, a las 19:14 horas se da la sesión por finalizada y se levanta la sesión. Y yo, el Secretario, certifico.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

